

 ASPRONA Plena inclusión Castilla La Mancha	CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO	INTERNA	
		ABIERTA	X

Categoría	Titulación requerida	Servicio	Localidad	Modalidad Contrato	Tipo de jornada
T. Nivel 2. Logopeda	Diplomatura/Grado en Logopedia	Servicio de Atención temprana	Zona Manchuela (localidad de la sede por determinar)	Plaza nueva creación	50% de jornada de lunes a viernes en horario flexible
Convenio de referencia:		XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad			

DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE	
Perfil de puesto asociado a la	Logopeda
Principales Funciones a desempeñar	
<ul style="list-style-type: none"> • Profesional de referencia para apoyo a los niños y su familia en atención temprana. • Intervención de orientación transdisciplinar en entorno natural (domicilios y Escuela Infantil). Atención principalmente (no exclusiva) a casos con dificultades/ alteración en la comunicación, lenguaje y/o alimentación. • Apoyo como especialista a otros profesionales del equipo. • Trabajo en equipo con el resto de profesionales del CDIAT y coordinación con otros dispositivos que intervienen con el niño. • Elaboración de informes correspondientes a su actuación. • En el CDIAT se atiende a niños de edades comprendidas entre 0 y 6 años (con atención preferente a la etapa 0-3 años) con algún trastorno en su desarrollo o riesgo de padecerlo y a sus familias, desde un enfoque centrado en la familia. 	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CALENDARIO / PLAZOS
1º Presentación de solicitudes y currículum	Del 29 marzo al 4 de abril 2022 (hasta las 14h)
2º Baremación y comunicación de paso a la fase de entrevistas	4-5 abril
3º Prueba práctica	6 de abril
4º Entrevistas (realizarán a través de plataforma zoom)	8 de abril
OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN	

Se valorará especialmente los siguientes aspectos:

Formación académica

- Máster en Atención Temprana
- Formación en el ámbito de la comunicación y desarrollo del lenguaje
- Titulaciones afines u otras titulaciones relacionadas con el perfil profesional, especialmente con categoría de master o curso de postgrado.
- Cursos de más de 10 horas, o 1 crédito de formación, relacionados con el puesto de trabajo.

Se valorará especialmente cualquier formación acreditada relacionada con atención temprana, (apoyo a familias, **prácticas centradas en familia**, a desarrollo infantil , crianza, apoyo conductual positivo, sistemas de comunicación) y y residencia habitual en la zona de la Manchuela.

Experiencia profesional

- Experiencia de Trabajo en centros de Atención Temprana donde se realice la intervención desde un enfoque centrado en la familia y basado en prácticas recomendadas en este campo
- Experiencia de Trabajo con niños (de 0 a 6 años) en el ámbito de la discapacidad

Se requiere vehículo propio y disponibilidad para desplazamientos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
Email para la presentación de solicitudes	Persona de Contacto	Datos de Contacto
ameliaperez@asprona.org	Cristina Díaz Sánchez	682495786
OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
<p>Los aspirantes presentarán la solicitud correspondiente según el modelo adjunto, junto con una copia del Currículum Vitae actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso, que incluya fotografía tamaño carnet, en el que se especificarán las horas correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en meses de desempeño laboral acreditados. SI NO SE ESPECIFICAN LAS HORAS Y MESES NO SE VALORARÁ. Las solicitudes y currículum se presentarán por correo electrónico.</p> <p>Para poder acceder a un proceso de selección interna, el trabajador deberá de tener un contrato indefinido.</p> <p>El proceso de promoción interna NO es vinculante, ya que una vez que se hayan realizado las pruebas y analizado a los candidatos presentados, se podrá determinar que no son aptos para el puesto a cubrir y entonces se iniciará el proceso abierto.</p> <p>El trabajador que mediante promoción interna sea seleccionado para un nuevo puesto, tiene que renunciar al actual, manteniéndose su antigüedad y su contrato indefinido.</p>		

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Lunes 4 de abril, a las 14h